

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 25 DE ABRIL DEL 2015
DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CIUDAD DE LATACUNGA S.A.**

En la Ciudad de Latacunga, previa convocatoria del día 17 de abril, siendo las 10h00, el señor Presidente presenta un cordial saludo y solicita que por medio de Secretaría se de lectura de la Convocatoria, la misma que en forma textual dice: **CONVOCATORIA.-** Se cita con el carácter de urgente, a todos los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CIUDAD DE LATACUNGA S.A., de esta ciudad, A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, a realizarse el día SÁBADO 25 DE ABRIL DEL 2015 a las 10h00, en la sede de la institución ubicada en la Av. 5 DE JUNIO Nro. 1-53 y PASAJE ISINCHE, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistentes e instalación de la Junta General.
2. Informes de los señores: Presidente, Gerente General y Comisario del ejercicio económico 2014.
3. Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2014.
4. Aprobación del Presupuesto Operacional del año 2015.
5. Resoluciones.
6. Aprobación del Acta.
7. Clausura de la Junta General.

De manera especial se cita al Señor Comisario de la compañía.- Por la gentil y puntual asistencia, anticipamos los debidos agradecimientos.- Latacunga, 17 de abril del 2015.- Sr. Hugo Salazar Vela.- PRESIDENTE.- Sr. Fernando Salazar Vela.- GERENTE GENERAL.- Concluida la lectura, se prosigue con la Junta General pues según el registro de asistentes existe el quórum reglamentario.-**PUNTO DOS.-** Informes de los señores: Presidente, Gerente General y Comisario del ejercicio económico 2014: En este punto, la presidencia solicita al señor Secretario que se den lectura a los informes respectivos, los mismos que una vez escuchados en forma clara, son puestos a consideración de la Junta general y son aprobados por unanimidad.- **PUNTO TRES.-** Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2014: En esta parte interviene la Contadora de la compañía, quien luego de presentar el saludo cordial procede a dar lectura a los Estados Financieros del año 2014 que son aprobados por unanimidad, y son adjuntados a la presente Acta.- **PUNTO CUATRO.-** Aprobación del Presupuesto Operacional del año 2015: En este punto interviene el señor Gerente y manifiesta que es necesario seguir aportando todos los socios para los gastos necesarios y seguir con la compañía. Luego de terminar la lectura con las explicaciones del caso, es puesto a consideración y es aprobado por todos los presentes, este es adjuntado como documento habilitante.- **PUNTO CINCO.-** Resoluciones: En este punto el señor Presidente, manifiesta que debemos validar las correspondientes resoluciones sobre los puntos tratados y señala que en esta Junta General se ha tomado las siguientes resoluciones: 1. Aprobación de los Informes de Gerente, Presidente y Comisario del año 2014.- 2. Aprobación de los Balances del año 2014.- 3. Aprobación del Presupuesto para el año 2015.- Y pregunta están de acuerdo en todas las resoluciones y es ratificado por los presentes que todo lo tratado es aprobado por unanimidad. Se continúa con la junta general y se pasa al siguiente punto del orden del día.- **PUNTO SEIS.-** Aprobación del acta: El señor Presidente pide a la Asamblea que se conceda un receso de una media hora para poder redactar el acta y es aprobado y siendo las 11H30 se declara en receso la junta general. El señor Presidente siendo las 11H55 reinstala la junta general, solicitando a los señores accionistas poner la atención debida para poder aprobar o reprobar la presenta acta; es así como el señor Secretario de la Junta da lectura al acta y, una vez que es escuchada el señor presidente dirigiéndose a los señores accionistas pregunta si se está de acuerdo con el contexto del acta que se acaba de dar

lectura, al respecto el señor accionista Marco Sangucho, solicita el uso de la palabra para manifestar que está de acuerdo con el contenido del acta y que eleva a moción que se apruebe. Levantando el brazo los señores accionistas actuantes y en voz alta dicen estar de acuerdo: y, se aprueba la misma por unanimidad.- **PUNTO SIETE:** Clausura de la Junta General Siendo las 12h30 se da por clausurada la Junta General Extraordinaria y para constancia se firma en unidad de acto.



Sr. Hugo Salazar Vela
PRESIDENTE



Sr. Fernando Salazar Vela
GERENTE GENERAL